

EXPEDIENTE: 18- FOMIT 2013
TIPO: CONTRATO DE OBRAS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
TÍTULO: REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE SOLDADO RAFAEL GUERRA DEL MUNICIPIO DE FUENGIROLA.
LOCALIDAD: FUENGIROLA (MÁLAGA)
PRESUPUESTO DE CONTRATO: 496.592,40 euros (IVA incluido)

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación del contrato de obras de referencia, así como la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto, y una vez aportada la documentación requerida a la empresa que presenta la oferta económicamente más ventajosa y constituida la garantía definitiva, todo ello dentro del plazo establecido por el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Contratos del Sector Público (TRLCSF)

RESULTANDO que durante el plazo establecido al efecto, según consta en certificado emitido por el Secretario General del Ayuntamiento de Fuengirola con fecha 8 de mayo de 2013, fueron recibidas las siguientes proposiciones:

Nº	Titular
1	AUDECA S.L.U
2	CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ S.A.
3	PROY. E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L.
4	CONST. VEROSA S.L.
5	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.
6	UTE CONST. BONELA S.L. Y BONELA INTEGRA S.L.
7	GENERAL DE VIALES S.L.
8	CONSTRUCCIÓN MAYGAR S.L.
9	INCOC (INICIATIVAS CONST. Y OBRA CIVIL S.L.)
10	TORRUMOTI S.L.U.
11	PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES S.A.
12	CONST. BONIFACIO SOLIS S.L.
13	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.
14	EMIN S.L.
15	PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.
16	CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS S.A.
17	GUAMAR S.A.
18	CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L.
19	UTE CFVC CONSTRUCCIONES S.L Y GRUPO OV
20	CONSTRUCCIONES SERROT S.A.
21	FUENCO S.A.U.
22	RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.
23	MAFALT
24	EXCAVACIONES MONTOSA S.L.
25	CODELSUR PROYECTOS S.L.
26	CONSLAR S.L.U.
27	UTE ALBUÑOL S.A. Y C.LASOR S.L.

Una vez revisada la documentación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas, se requirió subsanación de distintos documentos a varias empresas, contestando todas ellas correctamente en tiempo y forma por lo que se decide admitir todas las ofertas.

Se procede a la apertura del sobre B.

Según el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares se establecen tres criterios de puntuación para poder valorar las ofertas y relativos a:

Criterio 1º: Mejor oferta económica (menor precio). Máximo 25 puntos

Criterio 2º: Menor plazo de ejecución de obras. Máximo 25 puntos

Criterio 3º: Mayor valor económico de las mejoras propuestas. Máximo 25 puntos

Criterio 4º: Creación de nuevo empleo. Máximo 25 puntos

Atendiendo a estos criterios los técnicos emiten informe con fecha 28 de junio de 2013, con los siguientes resultados:

EMPRESAS CONCURSANTES	CRITERIO 1	PRECIO	PUNTUACIONES
		25	CRITERIO 1
AUDECA S.L.U		401.624,23	1,91
CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ S.A		364.000,00	10,10
PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L. (PRINZA)		365.262,17	9,82
CONSTRUCCIONES VEROSA S.L		368.955,84	9,02
CANTERAS DE ALMARGEN S.L		334.972,80	16,41
UTE CONST. BONELA S.L.-BONELA INTEGRAL S.L.		326.940,90	18,16
GENERAL DE VIALES S.L		308.900,00	22,08
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L		367.719,19	9,29
INCOC (INICIATIVAS CONST. Y OBRAS CIVIL S.L		306.994,40	JUSTIFICA Y SE ACEPTA BAJA TEMERARIA 22,50
TORRUMOTI S.L.U		348.119,14	13,56
PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES S.A		336.533,28	16,07
CONST. BONIFACIO SOLIS S.L		353.935,65	5,76
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A		350.897,89	12,95
EMIN S.L		364.444,39	10,00
PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U		299.597,07	JUSTIFICA Y SE ACEPTA BAJA TEMERARIA 24,11
CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS S.A		356.643,63	11,70
GUAMAR S.A		344.947,03	14,24
CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L		320.774,06	19,50
UTE CFVC CONSTRUCCIONES S.L.-GRUPO OV		295.492,99	JUSTIFICA Y SE ACEPTA BAJA TEMERARIA 25,00
CONSTRUCCIONES SERROT S.A		353.237,24	12,44
FUENCO S.A.U		335.496,17	16,30
RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A		356.734,38	11,68
MASFALT		349.792,46	13,19
EXCAVACIONES MONTOSA S.L		366.999,02	9,44
CÓDELSUR PROYECTOS S.L		363.901,50	10,12
CONSLAR S.L.U		344.741,83	14,29
UTE ALBUÑOL S.A-LASOR S.L		309.775,16	21,89
PRECIO BASE DE LICITACIÓN		410.406,94	
	MIN	295.492,99	

Las siguientes empresas presentan baja temeraria en precio:

- INCOC (INICIATIVAS CONST. Y OBRAS CIVIL S.L.)
- PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U
- UTE CFVC CONSTRUCCIONES S.L.-GRUPO OV

Tras requerirles justificación de dichas bajas y recibir respuesta justificada, se consideran dichas justificaciones suficientes y se aceptan sus ofertas.

	CRITERIO 2	25 PUNTOS	PLAZO DIAS	PUNTUACION FINAL
AUDECA S.L.U.			75	15,00
CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ S.A PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L. (PRINZA)			92	12,23
CONSTRUCCIONES VEROSA S.L.			56	20,09
CANTERAS DE ALMARGEN S.L.			55	20,46
UTE CONST. BONELA S.L.-BONELA INTEGRAL S.L.			90	12,50
GENERAL DE VIALES S.L.			90	12,50
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.			115	9,78
INCOG (INICIATIVAS CONST. Y OBRAS CIVIL S.L.			100	11,25
TORRUMOTI S.L.U.			90	12,50
PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES S.A			105	10,71
CONST. BONIFACIO SOLIS S.L.			72	15,63
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A			45	25,00
EMIN S.L.			90	12,50
PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.			50	22,50
CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS S.A			65	17,31
GUAMAR S.A			90	12,50
CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L.			90	12,50
UTE CFVC CONSTRUCCIONES S.L.- GRUPO OV			60	18,75
CONSTRUCCIONES SERROT S.A			60	18,75
FUENCO S.A.U			105	10,71
RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A			61	18,44
MASFALT			60	18,75
EXCAVACIONES MONTOSA S.L.			120	9,38
CODELSUR PROYECTOS S.L.			90	12,50
CONSLAR S.L.U			57	19,74
UTE ALBUÑOL S.A-LASOR S.L.			84	13,39

Hay 5 empresas que presentan plazo temerario. Se les requiere justificación y todas contestan en tiempo y forma, a saber:

- HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.
- CONSLAR S.L.U
- CONSTRUCCIONES VEROSA S.L.
- PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L. (PRINZA)
- PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.

Todas ellas presentan ratificación del cumplimiento del plazo y se acepta la justificación técnica presentada por todas ellas.

EMPRESAS CONCURSANTES	CRITERIO 3	MEJORAS	PUNTAJÓN TOTAL
		25 puntos	
AUDECA S.L.U		131.779,29	14,53
CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ S.A		39.541,00	4,36
PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L. (PRINZA)		130.000,00	14,34
CONSTRUCCIONES VEROSA S.L		38.316,14	4,23
CANTERAS DE ALMARGEN S.L.		24.801,36	2,73
UTE CONST. BONELA S.L -BONELA INTEGRAL S.L.		21.199,60	2,34
GENERAL DE VIALES S.L			-
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L		52.156,50	5,75
INCOG (INICIATIVAS CONST. Y OBRAS CIVIL S.L		31.549,10	3,48
TORRUMOTI S.L.U		55.820,61	6,16
PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES S.A		10.084,03	1,11
CONST. BONIFACIO SOLIS S.L		64.752,37	7,14
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A		226.717,03	25,00
EMIN S.L		68.954,95	7,60
PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U		131.361,67	14,49
CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS S.A		99.156,00	10,93
GUAMAR S.A		65.864,62	7,26
CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L		50.335,03	5,55
UTE-CFVC CONSTRUCCIONES S.L- GRUPO OV		27.779,71	3,06
CONSTRUCCIONES SERROT S.A		73.235,65	8,08
FUENCO S.A.U		31.050,93	3,42
RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A		35.120,00	3,87
MASFALT		34.400,00	3,79
EXCAVACIONES MONTOSA S.L		35.512,38	3,92
CODELSUR PROYECTOS S.L			-
CONSLAR S.L.U		138.654,44	15,31
UTE ALBUÑOL S.A-LASOR S.L		39.420,10	4,35

MEJORA MÁXIMA

226.717,03

EMPRESAS CONCURSANTES	CRITERIO 4	PERSONAL	25 PUNTOS MÁXIMO			
			PLAZO	PERSONAL NUEVO	DIAS CONTRATACIÓN	
AUGECA S.L.U		75	15,00	1.125,00	15,00	10,11
CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ S.A		92	24,00	2.208,00	24,00	16,17
PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L (PRINZA)		56	8,00	448,00	8,00	5,39
CONSTRUCCIONES VEROSA S.L		55	4,00	255,00	4,64	3,12
CANTERAS DE ALMARGEN S.L		90	4,00	264,00	2,93	1,98
UTE CONST. BONELA S.L.-BONELA INTEGRAL S.L.		90	9,00	675,00	7,50	5,05
GENERAL DE VIALES S.L		90	14,00	1.260,00	14,00	9,43
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L		115	8,00	690,00	6,00	4,04
INCOG (INICIATIVAS CONST. Y OBRAS CIVIL S.L		100	15,00	1.500,00	15,00	10,11
TORRUMOTI S.L.U		90	11,00	990,00	11,00	7,41
PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES S.A		105	10,00	1.020,00	9,71	6,54
CONST. BONIFACIO SOLIS S.L		72	18,00	813,00	11,29	7,61
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A		45	33,00	1.369,00	30,42	20,49
EMIN S.L		90	11,00	990,00	11,00	7,41
PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.		50	26,00	1.300,00	26,00	17,52
CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS S.A		65	19,00	1.235,00	19,00	12,60
GUAMAR S.A		90	15,00	1.350,00	15,00	10,11
CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L		90	10,00	900,00	10,00	6,74
UTE CFVC CONSTRUCCIONES S.L- GRUPO OV		60	6,00	304,00	5,07	3,41
CONSTRUCCIONES SERROT S.A		60	18,00	1.080,00	18,00	12,13
FUENCO S.A.U		105	6,00	630,00	6,00	4,04
RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A		61	12,00	732,00	12,00	8,08
MASFALT		60	12,00	720,00	12,00	8,08
EXCAVACIONES MONTOSA S.L		120	5,00	600,00	5,00	3,37
CODELSUR PROYECTOS S.L		90	21,00	1.006,00	11,18	7,53
CONSLAR S.L.U		57	45,00	2.115,00	37,11	25,00
UTE ALBUÑOL S.A-LASOR S.L		84	32,00	960,00	11,43	7,70

MEJORA MÁXIMA	37,11
---------------	-------

Siendo el cuadro general de resultados el siguiente:

PUNTUACIÓN Y RESULTADOS

HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A	83,44
PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U	78,61
CONSLAR S.L.U	74,33
CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS S.A	52,74
CONSTRUCCIONES SERROT S.A	51,39
UTE CFVC CONSTRUCCIONES S.L.- GRUPO OV	50,23
PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L. (PRINZA)	49,64
INCOC (INICIATIVAS CONST. Y OBRAS CIVIL S.L	47,33
UTE ALBUÑOL S.A-LASOR S.L	47,33
CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L	44,29
GUAMAR S.A	44,11
GENERAL DE VIALES S.L	44,01
MASFALT	43,81
CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ S.A	42,85
RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A	42,08
AUDECA S.L.U.	41,55
TORRUMOTI S.L.U	39,62
UTE CONST. BONELA S.L.-BONELA INTEGRAL S.L.	38,05
EMIN S.L	37,51
CONSTRUCCIONES VEROSA S.L	36,82
CONST. BONIFACIO SOLIS S.L	36,13
FUENCO S.A.U	34,48
PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES S.A	34,44
CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	33,62
CODELSUR PROYECTOS S.L	30,15
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L	28,86
EXCAVACIONES MONTOSA S.L	26,1

“A tenor de la evaluación técnico-económica realizada, entendemos que la oferta conforme a la baremación de los CRITERIOS 1,2,3 y 4 siguiendo lo establecido en el punto N.º.12 “Criterios Base para la Adjudicación” recogidos dentro del “PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE REGIRÁ LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRÁMITE ORDINARIO, CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA MÁS VENTAJOSA, DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE SOLDADO RAFAEL GUERRA DEL MUNICIPIO DE FUENGIROLA que la oferta más interesante es la presentada por la empresa HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A., que asciende a la cantidad de 350.897,89 (I.V.A. NO INCLUIDO) Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN (45 días naturales), unas MEJORAS TOTALES cuantificadas en 226.717,03

euros) Y (33 trabajadores de nuevo empleo), OBTENIENDO CONFORME A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS 1, 2, 3 Y 4, ESTA EMPRESA LA MAYOR PUNTUACIÓN (83,44 PUNTOS), el resto de empresas se ha baremado conforme al cuadro superior, a los efectos que estime oportunos y salvo mejor criterio de la mesa de contratación.

RESULTANDO que una vez requerido el licitador de la oferta económica más ventajosa, conforme al cuadro anteriormente expuesto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, (en adelante TRLCSP), éste **presentó en plazo** los siguientes documentos:

- Justificante de haber constituido la **GARANTIA DEFINITIVA**, por importe ascendente a **DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (17.544,89 EUROS)**, con fecha 07 de agosto de 2013 ante la Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (documento 804 2 500112735).
- Certificados positivos y vigentes expedidos, tanto por la Agencia Tributaria Estatal y Autonómica, como por la Tesorería de la Seguridad Social.
- Certificado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas y declaración responsable de no haberse dado de baja de dicho Impuesto así como de estar al corriente de pago del mismo.

Por todo lo anterior expuesto, el Presidente del Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental, en ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 17 de los Estatutos del Consorcio,

RESUELVE

Primero.– Acordar, conforme a lo establecido en el artículo 151.3 del TRLCSP, la adjudicación del contrato referenciado a la empresa **HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.** (C.I.F. A-18036509) por un importe total de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (350.897,89 euros, IVA no incluido)**, un plazo de ejecución de 45 días naturales, unas mejoras totales cuantificadas en 226.717,03 euros y 33 trabajadores de nuevo empleo, por ser su proposición la económicamente más ventajosa.

Segundo.– Dar publicidad a la adjudicación del contrato en el perfil del contratante de este órgano de contratación, así como acordar su notificación a los candidatos o licitadores interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.4 del TRLCSP.

Tercero.– De acuerdo con lo establecido en el artículo 156.3 del TRLCSP, la formalización de este contrato tendrá lugar no más tarde de los quince días siguientes a aquél en que se reciba la notificación de esta adjudicación, con la advertencia al adjudicatario de que en el caso de no proceder a la citada formalización por causas imputables al mismo, la Administración podrá acordar la incautación sobre la garantía definitiva del importe de la garantía provisional que, en su caso hubiese exigido.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso potestativo de reposición, ante éste órgano de contratación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación.

Sevilla, 17 de diciembre de 2013
El Consejero Delegado del Consorcio

Fdo.: Vicente Granados Cabezas